

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

648 *Resolución de 21 de enero de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 21 de enero de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3526	dólares USA.
1 euro =	141,58	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,555	coronas checas.
1 euro =	7,4621	coronas danesas.
1 euro =	0,82390	libras esterlinas.
1 euro =	302,80	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1651	zlotys polacos.
1 euro =	4,5365	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,8071	coronas suecas.
1 euro =	1,2357	francos suizos.
1 euro =	8,3720	coronas noruegas.
1 euro =	7,6360	kunas croatas.
1 euro =	45,9580	rublos rusos.
1 euro =	3,0459	liras turcas.
1 euro =	1,5403	dólares australianos.
1 euro =	3,1977	reales brasileños.
1 euro =	1,4877	dólares canadienses.
1 euro =	8,1842	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,4920	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.413,82	rupias indonesias.
1 euro =	4,7291	shekel israelí.
1 euro =	83,9200	rupias indias.
1 euro =	1.447,19	wons surcoreanos.
1 euro =	18,0065	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5152	ringgits malasios.
1 euro =	1,6290	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,427	pesos filipinos.
1 euro =	1,7308	dólares de Singapur.
1 euro =	44,529	bahts tailandeses.
1 euro =	14,6830	rands sudafricanos.

Madrid, 21 de enero de 2014.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.